



## NÉSTOR VALQUI: “POLICÍAS, MAESTROS, ENFERMERAS, TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO REQUIEREN EQUIDAD EN SUS SUELDOS”



El congresista de la República, Néstor Valqui Matos durante su participación en el Pleno del Congreso desarrollado el 29 de noviembre sobre el tema del presupuesto fiscal 2013, fue muy incisivo al aseverar que la **equidad y justicia social estipulada en el artículo 7° del Acuerdo Nacional no se está cumpliendo**. Por ejemplo hay un inequidad entre los sueldos de la PNP, Fuerzas Armadas, maestros con los del Poder Judicial, Ministerio Público u otras entidades del Estado.

Asimismo pidió que no se deje de lado a nuestros hermanos de las fuerzas armadas que hoy en día se encuentran con sueldos irrisorios, y que habiendo luchado y anteponiendo su vida por el Perú, el Estado no los reconoce como tal.

De igual manera comentó que hay una **desigualdad total en la repartición del CAFAE** porque mientras en otras regiones se dota de 800 nuevos soles a los trabajadores, en otros departamentos se les asigna alrededor de 5 mil.

Por otro lado agradeció que el Gobierno se haya preocupado en comprometerse, a través del ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, para **destinar más de 155 millones 656 mil nuevos soles para la solución histórica del agua potable en Cerro de Pasco.**

Requirió que nuestra región necesita más presupuesto para la **construcción del hospital regional Daniel Alcides Carrión y del distrito de Villa Rica, así como mayor inversión en el sector agrícola e infraestructura educativa para las más de 115 comunidades nativas de Oxapampa.**

**Sobre despidos.** En tanto pidió que los ministros de Trabajo y Energía y Minas se preocupen por los despidos masivos que vendría realizando Cerro SAC en contra de sus trabajadores.

Mayor información en: <http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/nvalqui.htm>

*Con el ruego de su difusión*

*Noviembre 29 de 2012*

**Lic. Héctor Charry Condor**

**#949817009**

**992818142**

**[hcharry@congreso.gob.pe](mailto:hcharry@congreso.gob.pe)**